



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO



I.	Mensaje Institucional	4
II.	Introducción	5
III.	Marco Normativo	6
IV.	Calidad de los Servicios Educativos	9
	Proyecto 3. Proyecto de Actualización Profesional.....	10
	Proyecto 4. Proyecto de Diseño e Innovación curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales.....	10
	Proyecto 5. Proyecto de Evaluación y Acreditación de los Planes y Programas de Licenciatura.....	10
	Proyecto 7. Diseño, Actualización y Producción de Material Educativo y Recursos Digitales.....	11
	Proyecto 8. Mejorar la Conectividad de Internet en los Tecnológicos y Centros.....	12
V.	Cobertura, inclusión y equidad educativa	13
	Proyecto 9. Ampliación de la Oferta Educativa.....	13
	Proyecto 11. Proyecto Institucional de Acompañamiento y Tutoría a Estudiantes.....	14
	Proyecto 12. Proyecto de Becas para la Permanencia Estudiantil.....	14
	Proyecto 13. Proyecto de Difusión de la Oferta Educativa.....	15
VI.	Formación integral de los estudiantes	16
	Proyecto 16. Deporte para la excelencia.....	16
	Proyecto 17. Cultivando Arte.....	17
	Proyecto 18. Formación Cívica.....	18
	Proyecto 19: Fomento a la lectura.....	18
	Proyecto 21: Proyecto de Protección Civil.....	19
VII.	Ciencia, Tecnología e Innovación	20
	Proyecto 25. Eventos Académicos.....	20
	Proyecto 30. Tecnológico Innovador y Emprendedor.....	23
VIII.	Vinculación con los sectores público, social y privado	24
	Proyecto 34. Vinculación Empresarial.....	24
	Proyecto 36. Tecnológico Nacional de México Bilingüe.....	28
IX.	Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas	29
	Proyecto 37. Certificación en Sistemas de Gestión y Responsabilidad Social.....	29

Proyecto 38. Capacitación y desarrollo de personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.....	29
Proyecto 39. Regularización de predios.....	29
Proyecto 41. Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	30
Proyecto 42. Levantamiento de Inventarios.....	36
X. Retos institucionales.....	37
XI. Indicadores.....	38
XII. Conclusiones.....	55

I. Mensaje Institucional.

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco es una institución pública de Educación Superior, creada por decreto presidencial el 22 de febrero de 1991, teniendo como misión formar profesionistas que contribuyan al desarrollo de la región mixteca, con capacidad de adaptación en el escenario nacional y mundial con la visión de ser un Tecnológico de Educación Superior, abierta, flexible y de alta calidad, con reconocimiento regional, estatal y nacional, forjando estudiantes críticos, comprometidos con su comunidad y de competencia mundial.

A 28 años de su fundación, para el ciclo escolar 2018-2019, cuenta con una matrícula de 1288 estudiantes inscritos en 6 programas educativos del nivel licenciatura: Ingeniería en: Sistemas Computacionales, Industrial, Gestión Empresarial, Mecatrónica y Civil; y Licenciatura en Administración, además de haber entregado más de 2000 profesionistas a la sociedad.

Dentro de los resultados relevantes obtenidos en el presente año, se encuentran la acreditación de los programas de estudio de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión empresarial, la participación de los estudiantes en el Evento Nacional de Ciencias “Desafío 3”, la participación de estudiantes en etapas finales en eventos de emprendimiento a nivel estatal, la participación de la selección de basquetbol femenino y atletismo en 10,000 metros planos en el Evento Nacional Estudiantil Deportivo, participación de estudiantes en el Modelo Talento Emprendedor, la incubación de 4 empresas a través del modelo institucional de incubación empresarial, integración del Consejo de Vinculación y la elaboración del plan de trabajo, así como la vinculación con los sectores público, social y privado para ofrecer a los estudiantes cursos y talleres de capacitación en materia de servicio social, residencias profesionales y para generar ideas innovadoras de negocios; todo esto con la finalidad de desarrollar en el estudiante el interés por adentrarse en el mercado laboral con mejores competencias profesionales.

Lo anterior ha sido posible gracias al gran compromiso institucional de toda la comunidad tecnológica.

II. Introducción

Una de las responsabilidades administrativas de todo servidor público es “rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”, como lo determina la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en su artículo 8º, fracción IV, conforme a la última reforma publicada DOF 18-12-2015.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco presenta ante las autoridades educativas, comunidad tecnológica y sociedad en general el Informe de Rendición de Cuentas, en el cual, se presentan los proyectos y acciones realizadas durante el año 2018, mismas que contribuyen al logro de los Programas establecidos en el Programa Institucional Anual (PIA) 2018.

En el presente documento se describen, por Programa y Objetivo, los alcances de cada uno de los proyectos institucionales y de los principales indicadores que reflejan el quehacer educativo. Así mismo se manifiesta el cumplimiento responsable en materia presupuestaria al incluir información relativa a la captación y ejercicio de los recursos financieros obtenidos a través de la captación de Ingresos Propios y de recursos federales asignados por el Tecnológico Nacional de México.

En la estructura de dicho documento se describen los principales logros alcanzados divididos en 10 apartados: 1) Marco normativo, 2) Calidad de los servicios educativos, 3) Cobertura, inclusión y equidad educativa, 4) Formación integral de los estudiantes, 5) Ciencia, tecnología e innovación, 6) Vinculación con los sectores público, social y privado, 7) Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas, 8) Retos institucionales, 9) Indicadores, 10) Conclusiones.

III. Marco Normativo

A continuación, se enlistan los principales documentos normativos que permiten activar el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito de la Administración Pública Federal, que atiende el presente Informe de Rendición de Cuentas:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3º, en donde se establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, siendo impartida por el Estado en virtud de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, la conciencia de solidaridad internacional y sobre todo el amor a la patria.
2. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Artículo 8º, fracción IV Señala que las responsabilidades administrativas de todo servidor público son “rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”,
3. Ley de Planeación, donde se establecen las disposiciones de orden público e interés social y tienen por objeto que:
 - I.- Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal;
 - II.- Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática;
 - III.- Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;
 - IV.- Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y
 - V.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

4. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal; ha sido concebido como un canal de comunicación del Gobierno de la República, que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno de la presente Administración. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. En su caso, las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género. El logro de cada meta y estrategia presupone requisitos propios, así, la meta de un México con Educación de Calidad demanda de la concertación eficiente y del cumplimiento real del compromiso de los diferentes actores que inciden en ello: el Congreso de la Unión, en la aprobación correspondiente de las reformas, leyes y reglamentos necesarios; las autoridades educativas, federales y estatales, en la asignación puntual y oportuna de mayores recursos para todos los tipos, niveles y modalidades de educación; los directivos, con el ejercicio eficaz y transparente de esos recursos; los profesores, mediante la superación académica permanente; los padres de familia, en su participación atenta y responsable en la formación de sus hijos, y, los estudiantes, en su empeño por alcanzar la formación profesional, integral y plena, a la que aspiran.

5. Programa Sectoriales 2013-2018, relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico. (PSE 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, establece seis objetivos, de los cuales cinco atañen directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica. En el PSE 2013-2018 se determina que la educación superior avanzará en los indicadores siguientes: pasar de 61.7 a 72 por ciento el total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad; incrementar la tasa bruta de escolarización de la educación superior de 29.9 a 40 por ciento; aumentar a 10 por ciento el número de estudiantes en el Registro Nacional del Deporte, y a 44 por ciento los que participen en actividades artísticas y culturales, e incrementar a 71.6 por ciento los programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

6. Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México, es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa del Tecnológico Nacional de México y de las instituciones que lo integran. Los institutos, unidades y centros mediante sus programas institucionales coadyuvarán a los compromisos establecidos, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, lo cual, a su vez, redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.
7. Manual de Organización de los Institutos Tecnológicos, que define las funciones de los servidores públicos, para que se ejerzan de manera puntual las responsabilidades con la sociedad a la que sirve y se dé respuesta a los propósitos educativos de la propia Secretaría de Educación Pública.
8. Reglamento del personal docente y no docente de los Institutos Tecnológicos, en donde se establecen los derechos y obligaciones de todos los trabajadores adscritos a este sistema.

Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, permite la operación e implementación de todos aquellos programas y proyectos que forman ciudadanos del mundo, que conozcan y fomenten la sustentabilidad de las organizaciones, y que se conduzcan profesionalmente con responsabilidad social, para que fomenten los principios de igualdad y contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad.

IV. Calidad de los Servicios Educativos

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco es una institución que ofrece servicios de educación superior tecnológica, adscrita al Tecnológico Nacional de México y tiene como objetivo principal garantizar la inclusión y la equidad educativa, por lo que debe de asegurar el nuevo ingreso de licenciatura, permanencia y avance reticular de los estudiantes; a través del fortalecimiento de infraestructura, capacitación docente, conectividad de internet, diseño de módulos de especialidad, elaboración de materiales educativos, operación del programa de tutorías, becas y visitas a empresas, con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales establecidas en los planes de estudios que el Instituto ofrece a la región mixteca.

Para la integración del Informe de Rendición de Cuentas se toma como marco de referencia el PIA 2018, el cual consta de proyectos e indicadores para contribuir al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto y del Tecnológico Nacional de México, así como al Programa Sectorial de Educación.

Proyecto 1. Proyecto de Impulso al Desarrollo del Profesorado.

En este año se ejecuta el programa para que docentes adscritos a esta institución realicen estudios de posgrado y la obtención del grado. En colaboración con el Instituto Tecnológico de Puebla y el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, y como resultado de este programa se obtienen los logros siguientes:

- 10 docentes cursan la Maestría en Ingeniería.

Así mismo, de acuerdo al último corte del mes de diciembre de 2018, el número de docentes que cuentan con estudio de posgrado son los siguientes:

- 9 docentes cuentan con el grado de maestría.

Proyecto 2. Proyecto de Formación Docente.

Para la formación de la planta docente, se gestionaron y programaron diferentes talleres y cursos, los cuales fueron sugeridos en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, elaborados por el Departamento de Desarrollo Académico y mismos que fueron desarrollados en los periodos intersemestrales en los meses de enero, junio, agosto y diciembre.

De igual manera se continúa con el proceso de actualización profesional a través de los cursos:

- Elaboración de material didáctico.
- Integración de protocolos de investigación.

Proyecto 3. Proyecto de Actualización Profesional.

La actualización profesional es la base para brindar educación superior de calidad, por ello en la institución 35 docentes concluyen con el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias docentes en la Educación Superior, así mismo se imparten cursos intersemestrales con la finalidad de contar con una plantilla docentes capacitados para la impartición de clases frente a grupo.

Como resultado se obtiene que el 100% de docentes fueron capacitados en estos cursos y talleres alcanzando así la meta programada para este periodo. Entre los cursos y talleres ofertados se mencionan los siguientes:

- Contabilidad y finanzas.
- Metodologías de desarrollo SCRUM.
- Topografía.
- Operación de máquinas y equipos para manufactura y automatización.
- Desarrollo empresarial sustentable.
- Operación de máquinas y equipos para procesos de producción.
- Internet de las cosas.

Proyecto 4. Proyecto de Diseño e Innovación curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales.

Se integró un programa de Diseño e Innovación Curricular para la actualización de las especialidades de las carreras en Licenciatura en Administración e Ingeniería Industrial y, se obtiene el oficio de autorización para la actualización de la especialidad de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Proyecto 5. Proyecto de Evaluación y Acreditación de los Planes y Programas de Licenciatura.

La Educación Superior Tecnológica en México, tiene como reto impulsar el desarrollo de los jóvenes, así como transformar a la sociedad, es por ello que el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, trabaja en el mejoramiento continuo de los programas académicos.

El 18 de marzo de 2018, se hace entrega del resultado de la acreditación de los programas de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico Tlaxiaco, por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), este resultado se obtiene de la evaluación realizada que consistió en la revisión y evaluación de expedientes en las siguientes categorías:

1. Personal académico. Estudiantes
2. Planes de estudio.
3. Evaluación del aprendizaje
4. Formación integral.
5. Servicio de apoyo para el aprendizaje.
6. Vinculación-extensión.
7. Investigación.
8. Infraestructura.
9. Equipamiento.
10. Gestión administrativa.
11. Financiamiento.



Fuente: Departamento de Comunicación y Difusión.

Proyecto 7. Diseño, Actualización y Producción de Material Educativo y Recursos Digitales.

El objetivo principal del diseño, actualización y producción de material educativo y recursos digitales es impulsar el desarrollo de los profesores y estudiantes mediante cursos en línea con la finalidad de fortalecer la formación profesional de los estudiantes.

En este año 21 estudiantes cursaron y culminaron los cursos ofertados por el Tecnológico Nacional de México con los siguientes temas:

1. Probabilidad y Estadística.
2. Cálculo Diferencial (1ª parte).
3. Entendiendo el Cálculo Integral.
4. Ética, el ser humano y la ciencia.

5. Herramientas de gestión y comunicación en la nube.
6. Investigación, descubriendo hechos y principios.
7. Desarrollo Sustentable.
8. Aritmética y principios de Álgebra.
9. Álgebra Lineal (1ª parte).

Proyecto 8. Mejorar la Conectividad de Internet en los Tecnológicos y Centros.

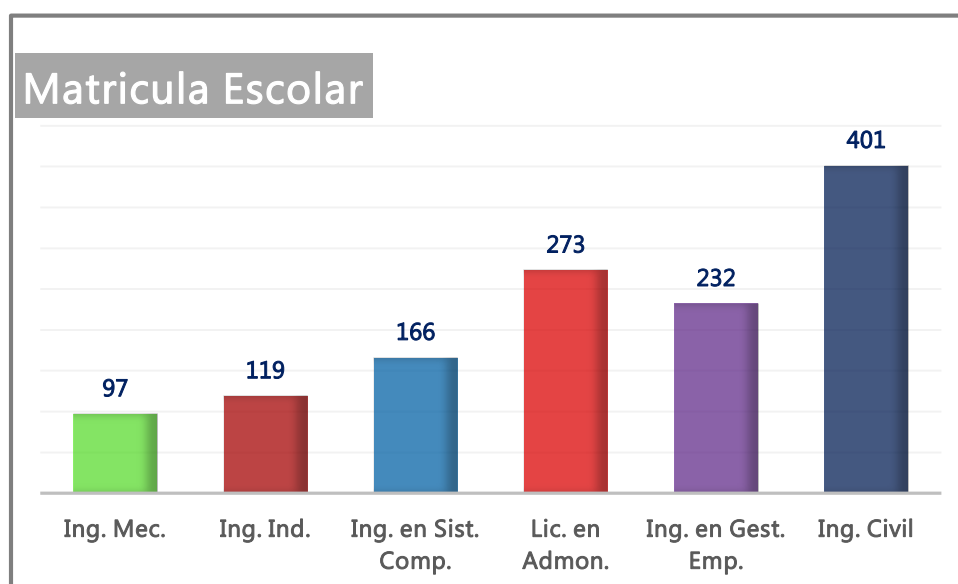
La institución amplía el servicio de internet mediante la contratación de 20 MB, con el objetivo de fortalecer la conectividad de Internet en laboratorios de cómputo y oficinas administrativas para la atención del servicio educativo.

V. Cobertura, inclusión y equidad educativa

La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos tomando en cuenta las bases filosóficas, humanistas y sociales. En el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco la educación se basa en la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos.

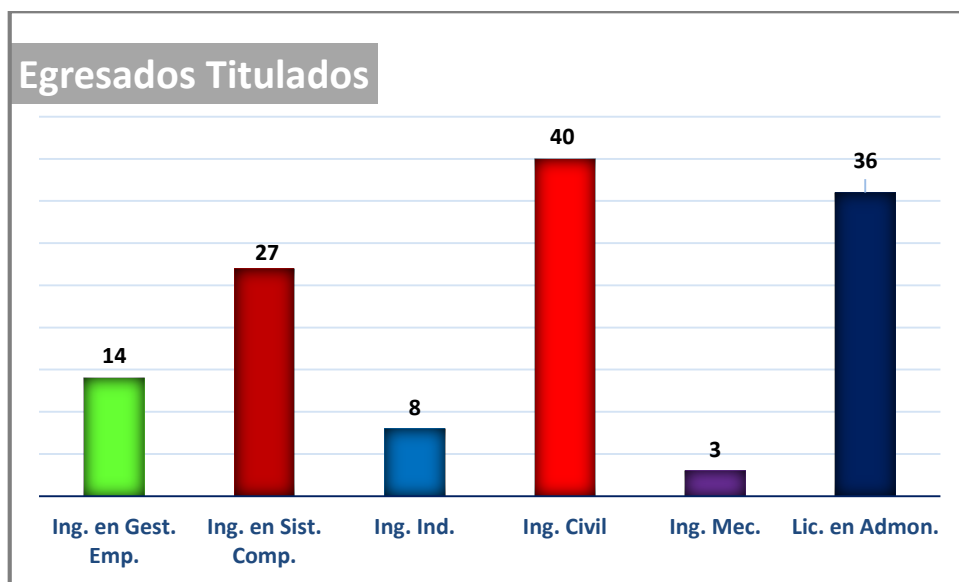
Proyecto 9. Ampliación de la Oferta Educativa.

En el año que se informa el Instituto registra una matrícula de 1288 estudiantes inscritos en los diferentes programas de estudio, de los cuales 401 estudiantes que corresponde al 31 % de la matrícula, pertenecen a la carrera de Ingeniería Civil. La matrícula por programa de estudio se muestra en la Gráfica 1.



Gráfica 1. Matrícula escolar.

Así mismo como resultado del programa para la obtención del título profesional, 128 estudiantes obtuvieron el Título Profesional y se integran al mercado laboral, para contribuir al desarrollo de nuestro país, *Gráfica 2.*



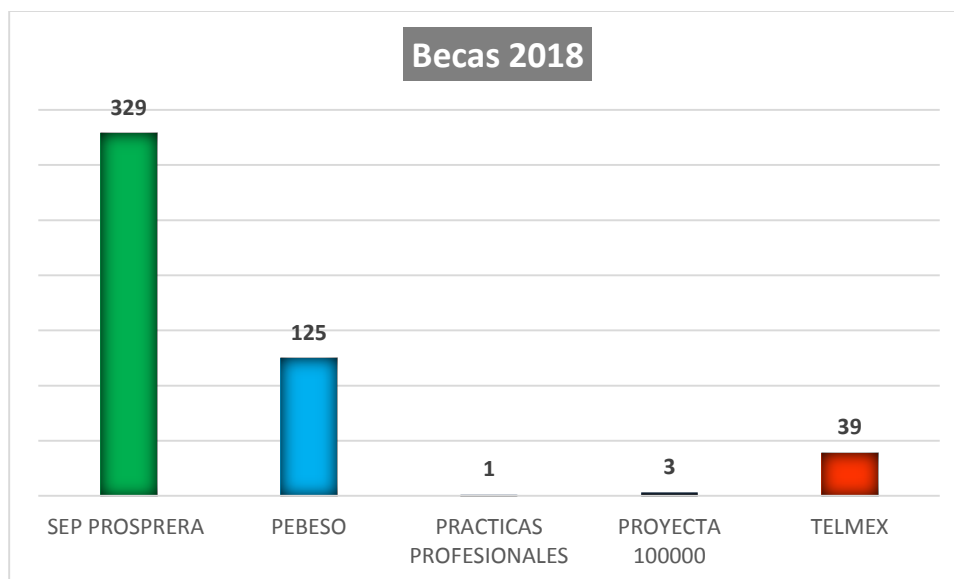
Gráfica 2. Egresados Titulados.

Proyecto 11. Proyecto Institucional de Acompañamiento y Tutoría a Estudiantes

Con el propósito de brindar acompañamiento a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, en el año que se informa se realizaron sesiones de trabajo presencial con 270 estudiantes de primer y tercer semestre en el programa de tutorías, que consiste en fortalecer la formación integral; así como elevar los índices de eficiencia terminal, reducir los índices de reprobación y deserción, contemplando tres ejes fundamentales: desarrollo académico, desarrollo personal y desarrollo profesional.

Proyecto 12. Proyecto de Becas para la Permanencia Estudiantil.

El programa de becas de educación superior tiene como finalidad contribuir a lograr la equidad educativa, así como reducir los niveles de deserción de jóvenes con desventaja económica. Por ello en el instituto se redoblan esfuerzos para coordinar las actividades relacionadas con la promoción, registro y seguimiento de las diferentes convocatorias de programas federales y estatales. En el año que se informa 458 estudiantes fueron beneficiados con becas otorgadas por la Comisión Nacional de Becas de Educación Superior y 39 por Fundación TELMEX; mismas que se muestran de forma detallada en la Gráfica 3.



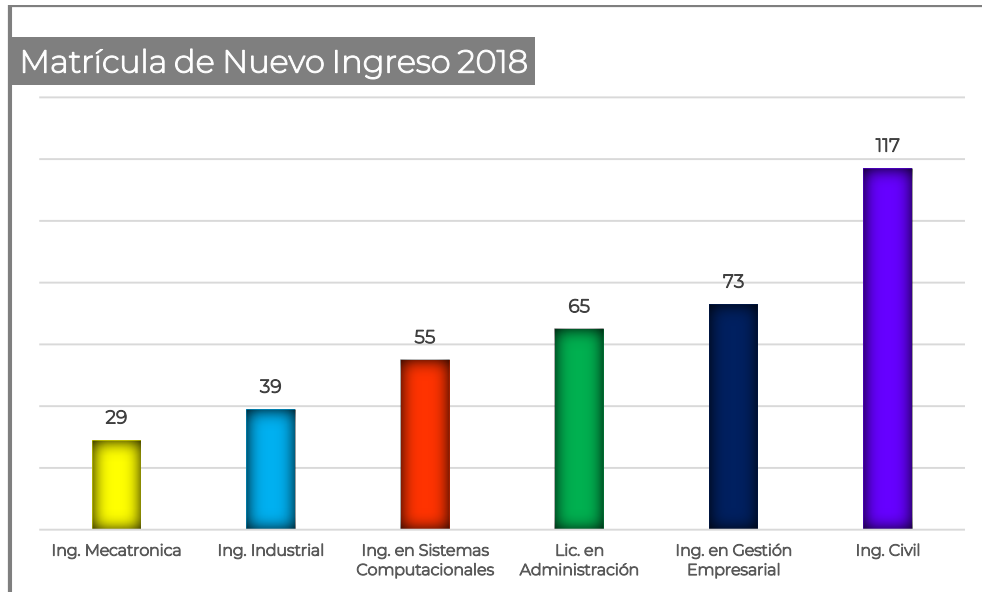
Gráfica 3. Becas 2018.

Proyecto 13. Proyecto de Difusión de la Oferta Educativa.

Para garantizar el derecho a la educación y asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, en la institución se implementa un programa de comunicación e imagen institucional a través de medios masivos de comunicación como son: radio, televisión, medios electrónicos e impresos en la región y el Estado de Oaxaca, en el cual se difunden los logros en actividades académicas, sociales, culturales, deportivas, cívicas, de innovación y emprendimiento entre otras que realiza el estudiante para su formación integral.

Este programa de comunicación se resume en las solicitudes de nuevo ingreso y el porcentaje de absorción, que contribuye al objetivo principal del incremento de la matrícula mediante la oferta de servicios educativos que el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco en sus seis programas de estudio: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración.

El porcentaje de absorción en este año corresponde al 95% de lo establecido en el PIA 2018, la promoción se realizó mediante visitas a Instituciones del nivel medio superior como son: COBAO, CBTA, IEBO, CECyTE, BIC, CBTIS, CETIS, UABJO, TBC y EMSad, entre otras, mismas que se encuentran ubicadas en la Sierra Norte, Sierra Sur, Mixteca, Costa y Valles Centrales, además de la exposición en ferias profesiográficas; mismas que se muestran de forma detallada en la Gráfica 4.



Gráfica 4. Matrícula de nuevo ingreso.

VI. Formación integral de los estudiantes

Dentro de la educación superior, la formación integral es una estrategia que permite que los estudiantes no sólo posean los conocimientos propios de su profesión, sino que además de fomente el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que le permitan incrementar y potencializar sus capacidades para su buen desempeño en la vida profesional y personal. La formación integral debe contribuir a la formación, desarrollo y consolidación de profesionistas altamente calificados en las diferentes áreas de la vida y proporcionando las oportunidades educativas que fortalezcan todas las dimensiones de la personalidad, incluyendo la cultural, cívica, social y ética.

Proyecto 16. Deporte para la excelencia.

En el año que se informa, el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco tuvo grandes logros en eventos deportivos, muestra de ello es la participación en el LXII Evento Nacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México, del equipo de basquetbol en la rama femenil, así como la participación en atletismo en 10,000 metros planos del estudiante Manuel Santiago Hilario de la carrera de Ingeniería industrial alcanzando uno de los cinco primeros lugares del Tecnológico Nacional de México.



Fuente: Departamento de Comunicación y Difusión.

De igual manera, como resultado del club de Kick Boxing, se destaca la participación de los estudiantes en el V torneo “Open Sparta”, realizado en la Ciudad de Huajuapán de León, en el cual siete estudiantes obtuvieron el primer lugar y cinco estudiantes obtuvieron segundos lugares.



Fuente: Departamento de Comunicación y Difusión.

Proyecto 17. Cultivando Arte.

Con la finalidad de promover la cultura 1095 estudiantes del instituto participaron en clubes de edecanes, rondalla, banda de música, lectura, danza, tecnología de la comunicación, teatro y programación; de los cuales 250 participaron en los distintos eventos locales, destacando la participación del club de danza, música, teatro y poesía en el Evento Nacional de Arte y Cultura, celebrado en el Instituto Tecnológico de Durango.

Proyecto 18. Formación Cívica.

Comprender y apreciar la democracia como forma de vida y de gobierno, es uno de los objetivos primordiales del instituto y esto se logra a través del análisis y la práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia, mediante la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.

En la institución se ofertan clubes de escolta y banda de guerra, además se desarrollan diversas actividades como son la conmemoración de fechas importantes en la historia de nuestro país, con el objetivo de promover e inculcar los valores cívicos a nuestros estudiantes.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión

Proyecto 19: Fomento a la lectura.

En el marco del Programa Institucional de Fomento a la Lectura 2018, a través del club de lectura, coordinado por el Centro de Información, estudiantes realizaron la presentación de la obra “el búho que le teme a la oscuridad”, en el cual participaron como espectadores estudiantes del Instituto y estudiantes de escuelas de educación primaria de la ciudad de Tlaxiaco.

Esta obra teatral es una producción que consistió en la presentación de un relato mediante una actuación teatral en un género literario, basada en el libro Jill Tomlinson “El búho que le teme a la oscuridad”. La obra trata de Úlu, un pequeño búho que cada noche lidia con el temor a la oscuridad, pero gracias al apoyo de su mamá y nuevos amigos que hará durante su aventura, descubrió que la noche trae consigo muchas sorpresas.

Esta obra en su puesta en escena se combinó discursos, diálogos, mímica, música, coreografía y otras formas de expresión artística por integrantes del grupo de fomento a la lectura.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión

Proyecto 21: Proyecto de Protección Civil.

Considerando que las instituciones deben proveer las medidas de prevención, auxilio y apoyo ante situaciones de desastre, así como las conducentes al pronto restablecimiento de los servicios educativos el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco a la fecha cuenta con el comité Interno de Seguridad y Emergencia Escolar, el cual está destinado a desarrollar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante situaciones de emergencia a través de las siguientes brigadas:

- Brigada de Primeros Auxilios,
- Brigada de Evaluación de Proyectos de Inmuebles,
- Prevención y Combate Contra Incendios,
- Brigada de Búsqueda y Rescate,
- Brigada de Evacuación,

Cada una con sus respectivos jefes y jefas de brigadas, así como los jefes de piso en cada uno de los edificios que componen la institución.

En este año se realizaron diferentes actividades con la finalidad de fortalecer la cultura de los estudiantes ante los distintos eventos que se han presentado en la región, en este caso los sismos de grandes magnitudes, ocurridos en el año 2017.

Ante esto se realizaron simulacros en el cual participaron en su totalidad estudiantes y personal del instituto, así mismo se habilitaron la puertas de emergencia en los edificios de la Institución y se construyeron en el edificio de aulas y Administración, dos escaleras de emergencia para evacuación de los estudiantes de Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

VII. Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto 25. Eventos Académicos.

La organización de eventos académicos, tienen como propósito fortalecer la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano y capacidades científicas. Es por ello que en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, se han llevado a cabo diversas actividades en las cuales los estudiantes han mostrado capacidades emprendedoras, creativas, de innovación, científicas e intelectuales.

Evento Nacional de Ciencias 2018

El evento Nacional de ciencias tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los estudiantes del Tecnológico Nacional de México y en sus diferentes fases contribuye a la evaluación del proceso académico con enfoque en competencias ya que reconoce e incentiva el esfuerzo, capacidad y preparación de los estudiantes en la comprensión y dominio de las ciencias básicas y ciencias económico-administrativas.

En la etapa Desafío 1 y Desafío II, se contó con la participación de 120 estudiantes de los diferentes programas de estudio; como resultado de este evento se tiene que un equipo integrado por 4 estudiantes logran el pase al XXV Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC) 2018 “Desafío 3”.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Exposición de Productos Académicos

Con la finalidad de dar a conocer a la sociedad los trabajos que se desarrollan en las materias de cada uno de los programas educativos, se llevan a cabo la exposición de productos académicos en los cuales los estudiantes dan muestra de lo elaborado como producto de las materias. Los proyectos presentados principalmente a estudiantes de nivel medio superior, con la finalidad de despertar en ellos el interés de cursar su educación superior en este Instituto. A continuación se mencionan algunos de los proyectos presentados: proyecto de simulación de costos personales, prototipos, maquetas de plantas industriales y proyecto integrador, diseño de estructura carretera, diseño de ruta, diseño de vaso de captación (presa), probetas de concreto de diferentes resistencias, probetas cilíndricas de concreto ecológico proyecto de construcción “pavimento y tina de curado para probetas cilíndricas de concreto”, diseño de dobladora de acero, captación de agua pluvial, prototipo portaherramientas, y prototipo cuerpo geométrico. La exposición de práctica de cálculo de potencia y resistencia, manufactura de elementos mecánicos usando CNC, manufactura de chasis de seguidores de líneas y minisumos, diseño para manufactura con maquina CNC utilizando Solid Works, palapa de material reciclado y la trituradora de PET. De la carrera de Ingeniería Industrial, se realizan exposiciones de utilización de la inyectora y torno y fresadora CNC, entre otros.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Congreso por 20 años de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

En el año que se informa, la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales cumple 20 años, por lo que en coordinación con estudiantes y docentes se llevaron a cabo actividades acorde a su perfil como la conferencia “FINTECH, casos de éxito y su aplicación para emprendedores”, así mismo se destaca la participación de egresados en un panel, de la con la finalidad de motivar a los estudiantes a concluir sus estudios, así como transmitir las experiencias en el ámbito laboral.



Fuente. Departamento Comunicación y Difusión.

Proyecto 30. Tecnológico Innovador y Emprendedor.

Evento Nacional Estudiantil de Innovación 2018

El Instituto participa con el proyecto ECOPALDOBE MIXTECO, consiste en: “Adobe ecológico de tierra arcillosa, cascara exterior de coco y nopal para construcción de vivienda; este equipo multidisciplinario fue integrando por cinco estudiantes de las carreras de Licenciatura en Administración, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Centro de Incubación e Innovación Empresarial

En el marco de la entrega de Certificados a directores de los Centros de Incubación e Innovación Empresarial del estado de Oaxaca, por el estándar de competencia CONOCER, de realiza la firma del convenio para la creación de la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de Oaxaca, en la cual la directora del CIIE del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, asume el cargo de presidenta de la misma red.

Así mismo, se llevan a cabo diferentes actividades con la finalidad de fortalecer la formación académica de los estudiantes, como la 1er. Feria de la mojarra tilapia de la Mixteca Alta de Oaxaca, con la degustación de mojarra y diferentes productos de la región que se exhiben en la Plaza de la Constitución de esta Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

De igual manera participó en la etapa final con 4 estudiantes en la convocatoria Oaxaca-Emprende, que se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad (IODEMC) en la ciudad de Oaxaca con la exposición presencial del pitch, obteniendo el cuarto lugar con el proyecto denominado “Boi-Security”. En esta actividad participaron los 10 mejores proyectos finalistas de esta convocatoria entre ellos destacamos los proyectos “Tecafé Trimix”, consiste en una mezcla de dos productos (café y hojas de té limón) procedentes de sembradíos que pertenecen a los productores del Municipio de San Juan Copala, “Bolsos y accesorios “Atzimba” y consiste en un servicio para comercializar mediante una página web productos artesanales de Oaxaca; bolsos y accesorios para dama; el proyecto “Bio-security” que consiste en un esmalte transparente de uñas para hombres y mujeres, que identifiquen un cambio de coloración en la uña si se ha alterado su bebida con algún enervante o droga.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

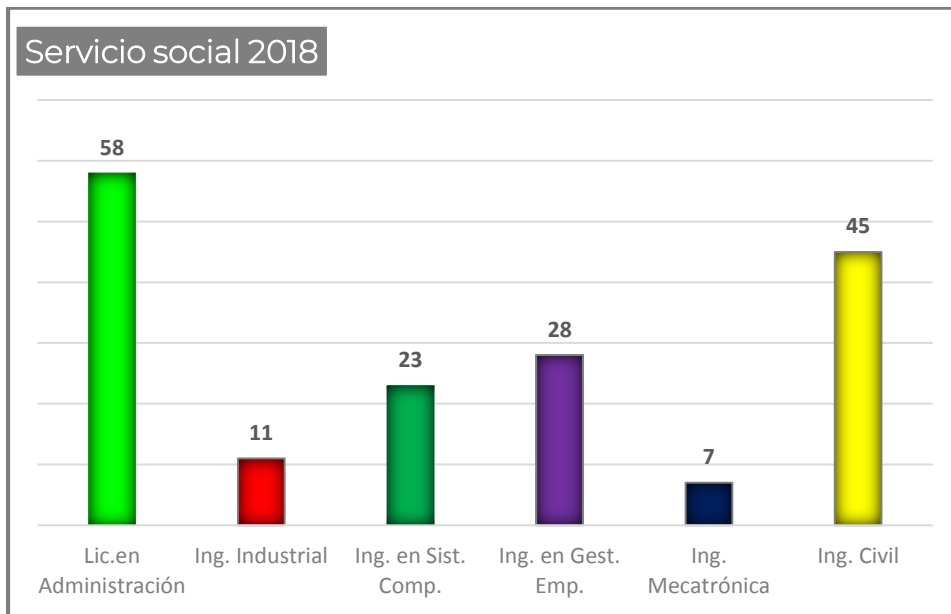
VIII. Vinculación con los sectores público, social y privado.

Proyecto 34. Vinculación Empresarial.

Servicio Social.

El servicio social es un trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes en beneficio de la sociedad y tiene por objeto convertir esta prestación en un acto de reciprocidad para con la sociedad, a través de los planes y programas que se ofrecen en la institución, con el objetivo de fortalecer la formación académica y capacitación profesional de los estudiantes.

En el año que se informa y como se muestra en la *Gráfica 5*, 172 estudiantes de las 6 carreras de la institución realizaron se servicio social en dependencias, centros educativos y sector productivo, permitiendo poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula para el fortalecimiento de su formación académica y profesional.

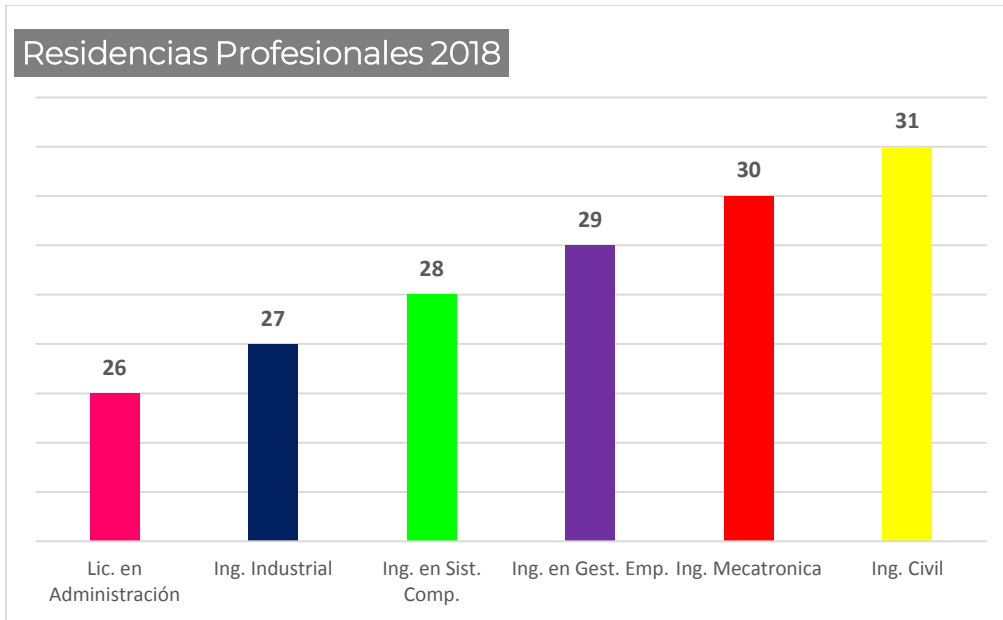


Gráfica 5. Servicio social 2018.

Residencia Profesional.

La residencia profesional se define como la estancia temporal en el sector productivo de bienes y servicios, misma que se llevará a cabo a través de un proyecto definido y acorde al perfil profesional del estudiante con el acompañamiento de la institución y el sector empresarial. La finalidad de realizar la residencia profesional es proporcionar a los estudiantes de los diferentes programas de estudio un proyecto real en el cual aplicar y mejorar sus conocimientos en la resolución de problemas, así como las actitudes y aptitudes que le permitan adaptarse con mayor facilidad al ambiente laboral.

En el periodo que se informa 171 estudiantes realizaron su residencia profesional en los sectores empresarial, productivo y educativo, desarrollando proyectos en beneficio de las instituciones, empresas y sobre todo en el fortalecimiento de su formación profesional, tal como se muestra en la *Gráfica 6*.



Gráfica 6. Residencias Profesionales.

Visitas a empresas

Durante el proceso de formación académica se realizaron 54 visitas a empresas con la finalidad de fortalecer la formación profesional de los estudiantes, en ellas participaron 763 estudiantes de las 6 carreras que oferta la institución. Entre las empresas visitadas se encuentran: Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor Huaxyacac A.C., Maquilas y Soluciones técnicas eficientes y rentables S.A. de C.V., Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnológica e innovación COZCYT, entre otros.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Convenios de vinculación.

Uno de los grandes retos de las instituciones de educación superior es la vinculación entre la formación teórica-práctica de los estudiantes y su inserción en el mercado laboral, Por consiguiente, para el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco es de fundamental importancia fortalecer las acciones que permitan favorecer el desarrollo y el crecimiento profesional y personal de los estudiantes, por lo que la vinculación se debe considerar como un medio para fomentar el acercamiento entre las instituciones de Educación Superior con los sectores productivos y sociales.

Este año se firmaron un total de 12 convenios con los sectores público, social y privado los cuales han favorecido en la formación teórica y práctica de los estudiantes

Consejo de vinculación.

Con la finalidad de concensuar la pertinencia del rumbo de la institución, de la oferta educativa, así como los servicios que la institución presta en el entorno, además de emitir opinión sobre su desempeño y el impacto de sus acciones; se lleva a cabo la integración del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, mismo que tiene como objetivo mejorar la operación y el desarrollo del potencial en la zona de influencia del Instituto, así como apoyar sus actividades, mediante la participación activa de cada uno de los sectores. Asimismo, coadyuvará en la aplicación de estrategias y políticas que permitan a la institución lograr oportunidades de apoyo y recursos mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento y la gestión de mecanismos e instancias permanentes de coordinación con los sectores del entorno.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Proyecto 36. Tecnológico Nacional de México Bilingüe.

Con el objetivo de Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos mediante la enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Instituto, 697 estudiantes cursan el idioma inglés, mismo que les ayuda a desarrollar y mejorar las habilidades y competencias para la comunicación en el campo laboral.

Para de desarrollo de las habilidades de este idioma, se realizan diversas actividades como parodias que incluyen actividades de lectura, escritura y pronunciación del idioma inglés.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Derivado de la convocatoria Beca de Capacitación de Estudiantes SEP- SRE PROYECTA 100,000, tres estudiantes beneficiados con esta beca asistieron a la Universidad Grand Valley State en Grand Rapid Michigan Estados Unidos, con la finalidad de promover la formación integral en el fortalecimiento de una segunda lengua que es el idioma inglés.



Fuente. Comunicación y Difusión.

IX. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Proyecto 37. Certificación en Sistemas de Gestión y Responsabilidad Social.

En el presente año se llevó a cabo una capacitación a directivos para la migración de la norma ISO 9001:2015, con la finalidad de actualizar el proceso de Planeación, Académico, Vinculación, Administración de los Recursos y Calidad. *El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco mantiene su certificado en el proceso educativo con una vigencia de 2016 – 2019.*

Proyecto 38. Capacitación y desarrollo de personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

En el marco del Programa Institucional de Capacitación y desarrollo de personal directivo se llevaron a cabo los cursos de “Administración del tiempo y manejo del estrés” y migración de la norma ISO 9001:2015.



Fuente. Departamento de Comunicación y Difusión.

Como la finalidad de fortalecer el proceso educativo en la atención a nuestros estudiantes, año con año se imparten cursos al personal de apoyo y asistencia a la educación. Durante el año que se informa se impartieron cursos de “Manejo de Bases datos”, “Manejo de Excel” y Soldadura, atendiendo las necesidades de capacitación del 100% del personal administrativo y asistencia a la educación.

Proyecto 39. Regularización de predios.

Con el objetivo de contar con la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad Federal, se realizó el levantamiento topográfico del lugar que ocupa el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, el cual cumple con las especificaciones técnicas y requisitos con el fin de actualizar la ubicación de los edificios, rectificar medidas y para dar continuidad con el proceso antes mencionado.

Proyecto 41. Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Fortalecimiento de Infraestructura Educativa

1. Construcción y equipamiento del Laboratorio de Ingeniería Civil con un monto de inversión de 7,602,788.00, a través del Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE 2013).



Fuente. Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

2. Construcción de la Primera Etapa de la unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios, con un monto de inversión de \$10,000,000.00 a través del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES 2015). A la fecha (enero 2019) la construcción de la unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios se encuentra en obra negra, tal como se muestra en la ilustración 10, se continúan con las gestiones para su culminación.



Fuente. Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

3. Así mismo, fue asignado un monto de 30 millones, para la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo 2, a través del programa “escuelas al 100”, (FAM POTENCIADO) 2017, el cual a la fecha (enero 2019), se encuentra en espera de la liberación del oficio de suficiencia presupuestal por parte del INIFED; la construcción de este edificio beneficiará en gran medida la falta de espacios para la atención de estudiantes frente a grupo.

Ingresos Propios

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, se explica a la sociedad las acciones y se acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco durante el ejercicio 2017 por captación de ingresos propios, obtuvo un monto de \$ 5, 480, 432. 00 generado por los diferentes conceptos que a continuación se detallan.

N/P	Concepto	Total
1	Constancia para trámites diversos	\$ 2,700.00
2	Inasistencia a platica de inducción de servicio social	\$ 3,600.00
3	Rendimientos pagados por el banco	\$ 3,546.18
4	Reposición de constancia de acreditación de inglés	\$ 2,500.00
5	Reposición de liberación de servicio social	\$ 2,200.00
6	Certificado incompleto de estudios	\$ 900.00
7	Historial académico	\$ 9,200.00
8	Constancia de servicios escolares	\$ 25,200.00
9	Reposición de credencial de estudiante	\$ 13,200.00
10	Trámite de traslado estudiantil	\$ 32,200.00
11	Curso de titulación	\$ 162,000.00
12	Estudiante adicional al cupo de verano	\$ 6,733.32
13	Formato de título de licenciatura	\$ 90,600.00
14	Curso de inglés por estudiante del instituto	\$ 532,400.00
15	Protocolo de titulación y/o acto recepcional	\$ 409,300.00
16	Trámite de título y cédula	\$ 456,200.00
17	Ficha	\$ 514,800.00
18	Curso propedéutico a nuevo ingreso	\$ 432,000.00
19	Curso de verano (cupos mínimo 15 máximo 30 estudiantes)	\$ 200,000.00
20	Certificación de certificación de estudios	\$ 113,000.00
21	Boleta de calificaciones extemporánea	\$ 300.00
22	Reposición y/o entrega extemporánea de boleta de participación de clubes	\$ 3,000.00
23	Entrega extemporánea de credencial de estudiante	\$ 200.00
24	Examen de acreditación de inglés	\$ 45,900.00
25	Examen de ubicación para determinar el nivel de inglés (por nivel)	\$ 2,200.00
26	Asesoría para curso de titulación	\$ 6,000.00
27	Curso especial de inglés 160 hrs. Por estudiante	\$ 90,000.00
28	Reinscripciones	\$ 1,352,312.50
29	Demora por entrega de material bibliográfico (por día natural)	\$ 210.00
30	Reinscripción por dictamen académico	\$ 142,030.00
31	Aportación del egresado para adquisición de bibliografía en especie o de acuerdo al catálogo del centro de información	\$ 88,500.00

32	Reinscripción extemporánea	\$ 160,150.00
33	Otros	\$ 1,000.00
34	Duplicado de certificado de estudios	\$ 1,000.00
35	Trámite de convalidación de carrera	\$ 2,750.00
36	Inscripciones	\$ 562,650.00
37	Registro extemporáneo de servicio social	\$ 6,600.00
38	Curso de inglés de repetición por estudiante	\$ 2,550.00
39	Curso de inglés para estudiantes externo	\$ 800.00
Total		\$5,480,432.00

El ejercicio y aplicación de los recursos de Ingresos Propios se muestra de manera detallada en la tabla siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	EGRESO
12101	Honorarios	\$ 2,151,799.39
Subtotal Capítulo 1000		\$ 2,151,799.39

PARTIDA	CONCEPTO	EGRESO
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 88,360.35
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 25,339.96
21401	materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 35,197.14
21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$ 60,410.00
21601	Material de limpieza	\$ 51,634.60
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 156,725.12
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 26,055.25
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ 8,265.60
25101	Productos químicos básicos	\$ 3,726.91
25601	Fibras sintéticas, hules	\$ 4,919.79
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$ 99,582.52
27101	Vestuario y uniformes	\$ 64,114.40
27301	Artículos deportivos	\$ 6,894.00
29101	Herramientas menores	\$ 3,779.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 7,398.78
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.	\$ 9,985.28
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 3,422.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 5,999.97
Subtotal Capítulo 2000		\$ 661,810.67

PARTIDA	CONCEPTO	EGRESO
31401	Servicio de telefonía celular,	\$ 106,472.44
31603	Servicios de internet	\$ 58,949.84
31801	Servicio postal	\$ 2,105.12
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo.	\$ 12,532.88
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 54,752.00
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 70,992.00
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 219,993.20
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ 58,281.92
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 150,205.78
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	\$ 45,297.13
33604	Impresión y elaboración de material informativo	\$ 91,000.00
33801	Servicios de vigilancia	\$ 188,228.07
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$ 344,071.83
34101	Servicios bancarios y financieros	\$ 19,278.62
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 120,767.11
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 43,892.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 37,158.26
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 12,841.20
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 3,381.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 77,955.80
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 38,033.34
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 101,785.01
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$ 269,237.95
38201	Gastos de orden social	\$ 85,711.27
38301	Congresos y convenciones	\$ 140,561.01
39202	Otros impuestos y derechos	\$ 18,448.01
Subtotal Capítulo 3000		\$ 2,371,932.79

PARTIDA	CONCEPTO	EGRESO
44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$ 221,248.37
44102	Gastos por servicios de traslado de personas	\$ 38,554.22
	Subtotal Capítulo 3000	\$ 259,802.59

Total	\$ 5,445,345.44
-------	-----------------

En el ejercicio inmediato anterior se obtiene un remanente de \$ 35,086.56, monto que será aplicado y ejercido durante los 3 primeros meses del ejercicio 2019.

Gasto de Operación

Para dar cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, se asignó un presupuesto en los programas E010 y E021, por el monto de \$1,969,000.00 al Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, el cual fue ejercido y ministrado por un monto de \$ 1,968,999.58 con documentación justificativa y comprobatoria realizada a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), ejecutándose a proveedores de manera directa vía transferencia electrónica, dicho recurso fue devengado para cubrir necesidades prioritarias al servicio educativo, sujeto en lo general, a la normatividad vigente aplicable, y lo específico, a las reglas para el ejercicio de recursos a través de las partidas de gasto 21701 “Materiales y Suministros para Planteles Educativos” y 31903 “Servicios Generales para Planteles Educativos” que permitieron atender los proyectos del PIA 2018, en los siguientes rubros:

- Mantenimiento general de servicios de infraestructura.
- Adecuación de espacios académicos y administrativos.
- Material para la atención del servicio educativo y administrativo.
- Mantenimiento a laboratorios de los diferentes programas de estudio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a aulas de cómputo y equipos administrativos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a redes de datos y telefonía.

El ejercicio y aplicación de los recursos de Gasto de Operación se muestra de manera detallada en la tabla siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 133,499.97
21301	Material estadístico y geográfico	\$ 27,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	\$ 91,999.98
21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$ 40,000.00
21601	Material de limpieza	\$ 68,999.99
23301	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$ 9,000.00
24101	Productos minerales no metálicos	\$ 59,999.96
24201	Cemento y productos de concreto	\$ 9,000.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 73,999.94
24401	Madera y productos de madera	\$ 68,499.97
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$ 20,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 149,999.96
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ 183,999.96
24801	Materiales complementarios	\$ 39,999.97
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 119,999.98
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 38,500.00
27401	Productos textiles	\$ 23,999.99
29101	Herramientas menores	\$ 14,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 91,999.98
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.	\$ 67,999.99
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 95,999.98
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 47,999.99
31903	Servicios generales para planteles educativos	\$ -
33901	Subcontratación de servicios con terceros	\$ 193,900.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 165,099.97
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 18,600.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ -
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 104,900.00
Gran Total		\$ 1,968,999.58

Resumen de Ingresos por concepto de Ingresos Propios y Gasto de Operación 2017.

Ingresos Propios	Gasto Directo	Total
\$5,445,345.44	\$ 1,968,999.58	\$ 7,414,345.02

Proyecto 42. Levantamiento de Inventarios.

En el año que se informa, se cumple al 100% con el registro de los bienes muebles y equipo ante SIBISEP para la asignación de folios.

X. Retos institucionales.

1. Lograr la Acreditación del 100% de los planes y Programas de Estudio por un organismo externo acreditador.
2. Consolidar la operación del Programa Institucional de Tutorías.
3. Incursionar en el desarrollo de líneas de investigación educativa para implementar métodos y medios educativos que mejoren la práctica docente.
4. Propiciar la producción de material educativo y recursos digitales.
5. Adaptar una sala de servicios docentes con conectividad a internet para garantizar los diplomados docentes en línea.
6. Operar el Comité de Protección Civil.
7. Consolidar el trabajo del Consejo de Vinculación.
8. Incursionar en la certificación de los Sistemas de Gestión y Responsabilidad Social.
9. Gestión y Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa.
10. Formación del Capital Humano y la Gestión para la Atención de la Demanda Educativa.

XI. Indicadores.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos
Descripción General	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
Observaciones	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de servicios escolares.

LINEA BASE 2012	META 2018
0 %	39%

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos
Descripción General	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.
Observaciones	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Recursos Humanos.

LINEA BASE 2012	META 2018
22%	69%

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	1.4 Eficiencia terminal.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos
Descripción General	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar <i>n</i> respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.
Observaciones	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar <i>n</i> /la matrícula de nuevo ingreso <i>n-6</i>)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	División de Estudios Profesionales.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
27.7 %	33 %

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	2.1 Matrícula del nivel Licenciatura.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes que realizan estudios en nivel
Observaciones	Total de estudiantes que realizan estudios en nivel licenciatura
Fuente	Departamento de Servicios escolares.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
1162	1288

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	2.2 Matrícula del nivel Posgrado.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes que realizan estudios en nivel
Observaciones	Total de estudiantes que realizan estudios en nivel Posgrado
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Servicios Escolares.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
0	0

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.
Objetivo 3	Promover la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que participan en actividades cívicas, artísticas y culturales promovidas y organizadas por
Observaciones	(Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas culturales y cívicas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Actividades Extraescolares.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
50%	100 %

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.
Objetivo 3	Promover la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros, respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total de estudiantes)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Actividades Extraescolares.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
30%	100%

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.
Objetivo 3	Promover la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total de estudiantes)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
50%	54%

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por el instituto Tecnológico de Tlaxiaco
Observaciones	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamentos Académicos.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
0	1

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamentos Académicos. .
LÍNEA BASE 2012	META 2018
0	2

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	5.1 Registros de propiedad intelectual.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por los institutos, unidades y centros.
Observaciones	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por los institutos, unidades y centros.
Periodicidad	Anual acumulado al ciclo escolar.
Fuente	Departamento de gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
3	0

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.
Observaciones	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
20%	23%

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración realizan los institutos, unidades y centros del TecNM.
Observaciones	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
0	13

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
0	289

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y
Descripción General	Mide la cantidad de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
Observaciones	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	META 2018
10	4

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

LÍNEA BASE 2012	AVANCE EN META PROYECTADA A 2018
0	38

FICHA DEL INDICADOR	
ELEMENTO	CARACTERÍSTICA
Indicador	6.1 Personal directivo y personal no docente capacitado
Objetivo 6	Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
Descripción General	Número de directivos y de personal no docente que recibieron capacitación
Observaciones	Total de personal directivo capacitado. Total de personal no docente capacitado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar
Fuente	Departamento de Recursos Humanos

LÍNEA BASE 2012	AVANCE EN META PROYECTADA A 2018
Personal directivo: 21 Personal no docente:22	Personal directivo: 21 Personal no docente: 22

XII. Conclusiones.

El Informe de Rendición de Cuentas 2018 plasmado en este documento abarca los proyectos institucionales contenidos en el PIA 2018, los cuales muestran los resultados alcanzados a través de indicadores, haciendo énfasis en los recursos canalizados y los beneficios que estos aportan. Así mismo contiene los rezagos, retos y desafíos que se afrontarán en éste año.

Durante este año, se aplicaron de manera adecuada los recursos obtenidos a través de ingresos propios y los asignados a través de Gasto Directo, obteniendo grandes resultados; se ha impactado positivamente en la imagen de la Institución y fortalecido sus procesos, a través de la acreditación de programas de licenciatura, la participación de estudiantes no solo en eventos académicos sino también en actividades extraescolares y de emprendimiento, lo que fortalece su formación integral. Se cumple también con los compromisos de capacitación docente, profesional, de personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo. Se apuntala el proceso de vinculación con la consolidación del consejo de vinculación y la aplicación del procedimiento de visitas a empresas y residencia profesional. La Institución ha tomado un rol importante en el Estado en temas de emprendimiento, siendo impulsores de la creación de la Red de Incubadoras de los Institutos Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo la primera en presidir esta red. Todos estos resultados están plasmados en los indicadores establecidos en el PIA 2018 y los informes entregados en dirección general quedando estos como evidencias de lo que aquí se ha informado.

Una vez hecho el análisis de estos se concluye que es importante mantener e incrementar estos esfuerzos, lo que permita incrementar la matrícula, fortalecer el proceso de vinculación, acreditar los 6 programas de estudio, participar en eventos académicos a, culturales, deportivos y cívicos, buscando sobresalir y alcanzar las etapas nacionales; entre otros, logrando de este modo asegurar una educación integral con equidad y calidad.

Es importante destacar que, la institución desempeña un papel importante dentro de nuestra región para consolidar lo que la sociedad demanda y tener un desarrollo integral mediante “EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PROGRESO DÍA CON DÍA”.